

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Martes 18 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.841

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

LA FUNERARIA

Viuda de MONTIUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Sner. de IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

CUENTO DE LOS MARTES

Las tres virtudes...

Una intensa nevada tapizaba el suelo con una mullida y alba alfombra, y en el espacio, los copos, agitados en miles direcciones, formaban extraños y caprichosos laberintos, cual bandada de inquietas y blancas mariposas.

Era la noche buena, y a pesar de la crudeza del tiempo, se encontraban por doquier pandillas de pastores, zagales y artesanos, que acompañados de zambombas y rebeles, entonaban alegres vilancicos y pastorelas.

Fuera de la ciudad, el viento azotaba con enconada furia la desquiciada puerta de una humilde casucha.

Al amor de una éasi extinguida lumbré, que con su débil resplandor daba un aspecto tético a aquél misero hogar, tres lindas pequeñuelas escuchaban, con éxtasis fervoroso, a una pobre vieja, su abuela, que les narraba el nacimiento, y da y pasión del Divino Hijo de Dios.

Al explicarle el viaje que María y José hicieron a Belén, y las negativas que recibieron en todas partes donde pidieron albergue, una de las niñas objetó:

—¡Abuelita! Aquellos infelices no sabían lo que ganaban practicando la sexta Obra de Misericordia: «Dar posada al peregrino», pues de saberlo no hubieran procedido de tal modo. ¡Con lo que hubieran ganado albergando a tan ilustres huéspedes!

—¡No, hija, lo que no tenían era conciencia, pues no conociendo más sentimiento que el interés, no admitían a nadie, si antes no satisfacía el hospedaje.

Y el Hijo de Dios «Perdonó las injurias» que infirieron a su Santísima Madre, derramando su preciosísima sangre, para que los hombres lavaran su mancha.

Cuando se disponían la anciana y las niñas a consumir un frugal y escaso yantar, fruto de la generosidad de un noble corazón, sintieron en la puerta unos golpes.

Franqueado el paso, aparecieron una linda joven y un anciano de rizada y blanca barba, de mirada noble y dulce, que demandaba, por el amor de Dios, el último rincón para descansar su joven y enferma esposa.

La pobre anciana, que era un tesoro de bondad, hizo pasar, ofreciéndoles hasta su único pedazo de pan.

La joven enferma, de una belleza extraordinaria, con voz dulce y armoniosa que parecía una divina música de serafines, habló a la anciana de esta suerte:

—¡Dios premiará altamente su buena obra de esta noche; el Altísimo no olvi-

dará que usted y esas tiernas criaturas cedieron con todo su corazón su cena y su leche a un anciano y una enferma, evitándoles las horribles punzadas del hambre y el haber muerto de frío entre la nieve! He caminado todo el día, y ya entrada la noche, llegamos a la ciudad, y sintiéndome próxima a traer al mundo al hijo de mis entrañas, solicitamos posada en infinitas mansiones, siendo rechazados en todas e injuriados en aquellas donde reinaba la alegría; salimos al campo en busca de un establo; divisamos esta casa y dijo mi esposo: «Llámenos aquí que por su humilde aspecto, debe reinar en ella la pobreza, y si así es, nos recogerán, porque sabrán el placer que se siente al mitigar los doleres...»

Cuando todo fué paz y reposo en tan humilde hogar, sintieronse cánticos divinos y una música tan deliciosa, cual si legiones de ángeles y serafines pulsaran sus sonoras y mágicas liras.

La joven y el anciano abandonaron el misero lecho, transfigurándose en San José y la Virgen y rodeados de una aureola de vivísimo resplandor y seguidos de una espléndida cohorte celestial, avanzaron hacia el rincón donde acurrucadas dormían las tres niñas apoyando sus infantiles cabezitas sobre el amoroso regazo de la anciana.

Dirigiéndose a sus damas, les dijo con voz armoniosa:

—Redoblad la música y cantos serafícos: derramad torrentes de luz de los más bellos colores, embalsamad el ambiente con los más deliciosos perfumes y convertid esta humilde casa en «El Paraíso de las delicias».

De las manos de una dama cogió un ánfora de oro y derramó sobre la cabeza de la vieja la perfumada esencia de las rosas diciendo:

—Desde hoy representas a la Santa Madre Iglesia, fuente de paz y sabiduría, y te perfumo con el delicioso olor de santidad.

Devolvió el ánfora de oro, y cogiendo otra, derramó su contenido sobre la primera niña, y dijo:

—Tú que me diste con toda tu alma el único pedazo de pan que tenía, derramo sobre tu cabeza el perfume del casto y simbólico azahar; te quito la vista; pero te lego la «Luz de las Luces», para que lleves a todos los corazones ciegos sus divinos destellos, los de la «Fe».

Y devolviendo el ánfora, cogió otra de color verde, derramó su contenido sobre la segunda niña, y exclamó:

—Con infinita dulzura, aconsejándome que esperara en Dios, trataste de mitigar mis doleres; por ello derramo sobre tu inmaculada frente la deliciosa fragancia de las azucenas, y te hago poseedora de un «Bálsamo prodigioso» para las enfermedades del alma, la «Esperanza».

Dejó el ánfora verde, y tomando otra blanca, blanquísima, vertió su contenido sobre la tercera niña, diciendo:

—Para que diera reposo a mi fatigado cuerpo, cediste tu humilde leche, exponiendo tu tierno cuerpecito a pasar una noche de insomios y molestias; yo, en recompensa, rocío sobre tu cuerpo la exquisita y delicada esencia de los místicos jazmines, y te entrego, para que la introduzcas en todos los corazones, el «Don» más precioso, la más alta virtud, la «Caridad».

Después tomó unos granos de incienso, y los arrojó en el fuego de un brasero, del que salieron columnas de humo

blanco y rosa, y formándose un trono sonrosado sobre una nube blanca, donde se colocaron «La Virtud y la Castidad», emprendieron triunfal ascensión a la «Mansión celestial», seguidos de su cohorte de ángeles, que entonaban divinos cánticos, melodiosos y serafícos.

Y desde aquella noche extendióse por los ámbitos del mundo la «Santa Madre Iglesia», que todos los que aspiran su delicioso «Olor de Santidad» les comunica la «Luz de las Luces» el «Bálsamo prodigioso» y «La Virtud de las virtudes». «La Fé», «La Esperanza» y «La Caridad»...

DANIEL GARCIA ALCUDIA

Carta de Madrid

Febrero, 17

Sr. Director:

Continúa siendo motivo de comentarios la combinación ministerial que habrá de hacerse con motivo del fallecimiento del ministro de Hacienda. Reciente la muerte del señor Calbetón, dijose que se guardaría respeto al novenario y no se haría hasta después de pasado éste la combinación ministerial.

Pero pasado el novenario la modificación volvió a sufrir un nuevo aplazamiento. Y se habló entonces de que por ventura era la causa de ello el que el conde de Romanones tropezaba con muy serias dificultades al tratar de hacer la necesaria reforma del ministerio.

Desde luego, es cosa cosa sabida que el conde de Romanones está resuelto a que ocupe la cartera el señor marqués de Cortina. Y precisamente para la provisión de la cartera de Fomento que entonces quedaría vacante, es para lo que se afirma que el conde tropieza con dificultades de gran cuantía.

Habiase anunciado últimamente que la modificación ministerial sería hecha en el día de hoy, pero anoche nos hallamos con dos sorpresas que destruyeron esta suposición.

Fué una de ellas un suelto que apareció en «El Diario Universal» que, como es sabido, es órgano del Conde de Romanones, en el que se aseguraba que por ahora la modificación ministerial no sería hecha. Resultaba por efecto de esta manifestación del periódico órgano del conde, que nos hallamos frente a un nuevo aplazamiento.

Y la otra sorpresa fué unas declaraciones que anoche también hizo el Presidente del consejo de ministros a los periodistas cuando éstos creyendo que hoy sería realizada la modificación le preguntaron quien sería el nuevo ministro de Fomento.

El conde de Romanones sorprendió a los reporteros entonces con esta manifestación: Por ahora no estoy decidido a realizar la modificación ministerial. Hay una sola cosa en la que tengo firme resolución. Será ministro de Hacienda, el Marqués de Cortina, pero todavía no se hará su nombramiento. Y en cuanto a la cartera de Fomento se quedará vacante cuando Cortina se desempeñe la de Hacienda, todavía no se ha pensado en proveerla ni en quien haya de ser la persona que la ocupará.

Estas manifestaciones del conde, como fácilmente se puede comprender, han desorientado totalmente a los periodistas que a estas horas no saben una palabra de lo que ocurrirá y menos todavía de la fecha en que la modificación ministerial se haya de hacer.

Estamos pues ante el aplazamiento que hace el número tres. Y completamente desorientados por consiguiente en cuanto a este asunto hace referencia.

Ayer y hoy han seguido los comentarios acerca de la reunión que en Barcelona celebró el comité ejecutivo de la Mancomunidad Catalana. Se ha extrañado grandemente que don Marcelino Domingo no acudiese a esa reunión, es-

tando solamente en ella los señores Lerroux, Cambó y Junyent. De esto también se ha hecho motivo de comentarios y de suposiciones que nosotros por estimarlas disparatadas nos abstenemos de recoger.

Hay de ayer a hoy nuevas referencias de Barcelona que confirman el carácter de extraordinaria gravedad de que ayer se dijo que eran los acuerdos adoptados.

Pero hasta ahora, acerca de cuáles hayan sido esos acuerdos, nadie en Madrid sabe una palabra y se sigue afirmando también que ni los diputados y senadores regionalistas y los diputados republicanos conocen cuáles han sido las resoluciones de los señores Cambó, Junyent y Lerroux, que asistieron a la reunión.

El misterio en que los reunidos se juramentaron para mantener los acuerdos se mantiene completamente hasta el instante en que escribimos esta crónica. Y que el gobierno de S. M. nos consta igualmente que también sigue sin conocerlos.

Veremos si mañana, cuando regresen de Barcelona los parlamentarios regionalistas y entre ellos el señor Cambó y por ventura también el Sr. Lerroux, se logra esclarecer esta incógnita en que los acuerdos están hasta ahora.

Sabemos que ayer, definitiva y rotundamente, negó de nuevo el conde de Romanones que haya pasado siquiera por su imaginación la idea de suprimir el ministerio de Abastecimientos.

Esto será de fijo un grande motivo de satisfacción para el señor Argente. Su labor, habida consideración de las medidas de rigor que en el último consejo de ministros se acordó adoptar, dejará en breve plazo de ser tachada de nulidad como hasta aquí y así tendremos la fortuna de que empiece a abarataarse la vida.

M.

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER. Espantoso crimen.—Según parece, un vecino de Celis, que hace unos seis meses contrajo matrimonio, oyó que llamaban a altas horas de la noche a la puerta de su casa.

Algo extrañado de que le llamaran a aquellas horas, se levantó.

Vió que quien llamaba era otro joven vecino de Celis, que insistía en que bajara a la calle, pretextando que tenía que darle un recado urgente.

Salió el pobre hombre de casa y el que esperaba se arrojó sobre él, dándole varias puñaladas en el vientre.

Como el herido gritase, pidiendo auxilio, el criminal que ya se alejaba, volvió sobre él, dándole tan tremenda cuchillada en el pescuezo, que casi le separó la cabeza del tronco.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal de Rionansa, que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando la detención del autor del crimen que hasta ahora no ha sido habido.

Sólo se sabe que una pareja de la guardia civil del puesto de Cabuérniga, le vió montar en el tren en la estación de Rolz.

Se espera que no tardará el criminal en caer en poder de la policía.

Entre el vecindario de Celis y el de los pueblos comarcanos ha producido consternación este suceso, pues hace muchísimo tiempo que allí no se ha cometido ningún crimen.

Como detalle curioso diremos que el criminal iba a casarse en breve, correspondiendo leer ayer la tercera proclama.

LOGRONO.—Dos penas de muerte.—Han sido condenados a muerte por el Juzgado, Marcelino Giménez y Manuel

Soria, que en 23 de Septiembre de 1916 mataron a la madrastra del primero mientras estaba durmiendo en el caserío de Gutur.

Una hija de Manuel sostenía relaciones con Marcelino, y el crimen fué premeditado al objeto de que, heredando este último los bienes de su madrastra, pudieran casarse en seguida.

MADRID.—Hundimiento de una casa.—Esta madrugada se hundió la medianería de la casa núm. 15 de la calle de Tenerife (Cuatro Caminos), cayendo los escombros sobre la casa contigua y hundiendo el techo de una habitación donde dormían tres niños pequeños, que resultaron ilesos.

Los bomberos acudieron para proceder a quitar los escombros.

Andalucía

GRANADA.—Por una duda.—Un sujeto llamado José Aranda, se presentó en un caserío cercano al pueblo de Sun, reclamando a José Bailén el pago de 10 pesetas que le adeudaba. Bailén se negó y Aranda disparó sobre él, matándole.

El agresor se presentó después al Juzgado.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Terminadas por completo las amplias obras que para la instalación de esta Institución se han realizado en el Instituto viejo, comienzan de lleno su programa los Exploradores Palentinos, que para el año actual es el siguiente:

Clases nocturnas diarias de Matemáticas, Gramática, Geografía, Astronomía, Historia de España y Música.

Las clases de Matemáticas y Astronomía, estarán a cargo del sabio y culto Catedrático de este Instituto, don Manuel Gil Baños.

Las de Música las dirigirá el joven y competente Profesor don Rafael Chico y las restantes a cargo de Instructores.

La matrícula es gratuita y queda abierta desde esta fecha en el «Club».

Quedarán abierto para los Exploradores y socios protectores, un magnífico gimnasio y sala de esgrima y «boxeo», siendo condición precisa inscribirse en las listas de esta sala para poder tomar parte en las distintas sesiones que se realicen.

Funcionará de seis a nueve de la noche, y al frente de esta sala, queda el jefe de los Exploradores, don Manuel Díaz-Caneja.

Se continuarán realizando los días que el tiempo le permita, excursiones, figurando en primer término un campamento en el monte de Palencia durante los tres días de carnaval.

Se comenzarán visitas con conferencias arqueológicas a las que pueden asistir cuantos socios Protectores lo deseen, a los principales Monumentos de nuestra Provincia, siendo la primera San Martín de Frómista. Figura también para el verano una Colonia en Santander, que durará un mes de estancia en campamento, pudiendo inscribirse por el tiempo que deseen.

Por último la Institución ha adquirido un magnífico aparato cinematográfico y comenzará a dar sesiones de «cine» proyectándose en el salón del Club, películas de lo más escogidas y seleccionadas que pueda. Entre otras ha contratado las de las Novelas de Julio Verne, y otras históricas.

A estas sesiones gratuitas, podrán asistir, los exploradores, sus familias y los Socios Protectores, y mensualmente se darán conferencias en las que el Cinematógrafo servirá de medio explicativo y auxiliar, por prestigiosas personalidades palentinas.—Las sesiones de Cinematógrafo comenzarán probablemente en la presente semana y se anunciará el procedimiento que ha de ser.

EN BREVE

guir los señores Socios Protectores para poder asistir á ellas.

Como se vé por el programa reseñado á la ligera, la vida de los Exploradores de España en Palencia, no puede ser más próspera ni más aetiva, ya que á todo lo dicho, hay que agregar el programa de carreras que la sección deportiva, está ultimando.

se trasladarán a las calles de Burgos y Berrugete junto a la Diputación provincial, los talleres de imprenta de J. ALONSO ALONSO en donde se admitirán toda clase de trabajos tipográficos

El Diario Palentino

La Redacción y Admón. de que es Director y propietario dicho señor Alonso se instalarán en el piso principal de la misma casa

BURGOS, 5 Y BERRUGETE 1 Y 3

Centro de suscripciones, anuncios y venta de EL DIARIO PALENTINO

en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor Pral., 48

Comision provincial

Las sesiones celebradas en los días 13 y 14, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y a las que asistieron los vocales señores Santander Gallardo y Vázquez de Prada. se adoptaron los siguientes resoluciones:

Anunciar nuevas subastas para el suministro de pan y demás artículos que comprende el anuncio inserto en el «Boletín» de 30 de Diciembre último con destino a los establecimientos de Beneficencia durante el actual trimestre y ejercicio de 1919-1920, las cuales se verificarán el 27 de los corrientes y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Permanente, mediante a que resultaron desiertas las que se intentaron celebrar el 30 de Enero próximo pasado.

Quedar enterado de haber ingresado provisionalmente en el Hospital, mediante orden del señor Gobernador, los pobres transeúntes Gregoria Arroyo y José Guerrero, de Córdoba y Felipa Santiago, de Zamora.

Participado por el médico de la Beneficencia don Rafael Navarro, que ha operado, a consecuencia de un sarcoma de la región dorsal, a Paula Abril, vecina de Villamartin de Campos, en la clínica establecida en dichos establecimientos, y que ha sido dada de alta por completa curación, se acordó quedar enterada, con satisfacción y otorgar a dicho Facultativo un expresivo voto de gracias.

Se informaron al señor Gobernador, diferentes recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

La sesión de ayer, fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo y Vázquez de Prada.

Quedó enterada la Permanente de la Real orden del ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual se aprueba el presupuesto votado por la Diputación y que ha de regir durante el ejercicio de 1919-20.

Presentado por Contaduría el Balance de comprobación y saldos en 31 de enero próximo pasado, se acuerda remitirle al Gobierno de provincia, para inserción en el «Boletín».

Se informaron al señor gobernador diferentes recursos de alzada contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Quedó resuelto, en vista de no haber asistido a esta sesión número suficiente de vocales para adoptar acuerdos de carácter urgente a que se refiere el párrafo 3.º, art. 98 de la ley Provincial; interesar del señor Gobernador que convoque a sesión extraordinaria para tratar de la adjudicación definitiva de la subasta del contingente, aprobación de cuentas de suministros a la Beneficencia, ingresos en los Asilos y otros.

EL UNICO PROBLEMA

Los acaparadores

Ha causado excelente impresión la enérgica actitud de las autoridades frente a la ambición desmedida de los acaparadores, que sienten añoranzas de los pingües negocios realizados durante la guerra.

Precisa la continua y sistemática persecución de estos modernos Cresos, metalizados e inhumanos, indiferentes a todo dolor nacional y ajenos a toda privación de las cosas necesarias esencialmente para vivir.

Es el hambre a las multitudes lo que a la madera vieja y resacada por el sol el fuego: basta la chispa más insignificante para prender vorazmente en ella, reduciéndolo todo a payesas y cenizas.

Así los cambios bruscos de regimenes sociales, las grandes alteraciones de la vida pública, tintas siempre en sangre de hermanos, han tenido las más de las veces por origen el estado famélico del pueblo, siempre propicio, cuando el agu-

jón de la necesidad le atermenta, a las más desesperadas revoluciones y violentas sacudidas, como única esperanza de defender como los corresponde el derecho a la existencia.

Una sociedad bien alimentada, equitativamente retribuidos los ciudadanos que la integran, es una sociedad esencialmente conservadora porque ve en el régimen constituido, llámese éste como quiera la salvaguardia eficaz de sus más sacrosantos derechos.

La teoría utilitaria de Benthan trajo al campo de la economía política nuevos postulados de positivismo y de egolaría que han sabido aprovechar en su favor todos aquellos anormales del sentimiento y ávaros de las propias necesidades que olvidándose de sus obligaciones para con los demás hombres, sólo defienden con tesón lo que ellos llaman su derecho ¡Oh, la teoría utilitaria! Si ya que no de grado las autoridades no consiguen por la fuerza relegarlas al anónimo montón del ideario teórico-filosófico, cristalizará en las masas, para castigo de sus secuaces, aquella otra teoría cruel e impía de Proudhon; el hombre será como un lobo para el hombre.

Y no es dudoso el resultado de la lucha; son más los que sufren que los que gozan de la vida; es muy desproporcionada la relación que existe entre los desheredados de la fortuna y los acariados por ella, y llegado el momento, inevitable si las cosas siguen así, del choque decisivo, la fuerza del número ha de imponerse revolucionariamente á todos, aunque ocurran, como siempre, desgracias inmolaciones de inocentes, que sacrifican el furor popular en holocausto de sus pasadas penalidades.

De desear sería, para bien de todos, que el brillo del oro amontonado y su metálico, gratisimo sonido no cegaran la vista y entorpecieran los oídos de los acaparadores y arrivistas, encumbrados á las regiones de la riqueza y bienestar sobre lágrimas y dolores de sus semejantes.

Día llegará, si no, en que se truequen los papeles y lloren lágrimas de sangre los que hoy rien tanto.

EUGENIO BUSTOS.

Sobre el armisticio

El Consejo interaliado

Paris.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo de los Diez, a la que asistieron el coronel House en representación del presidente Wilson y lord Balfour, y Mr. Churchill, en representación de Inglaterra, informó primeramente Daud Bey Ammeh, miembro del Consejo de Administración del Monte Líbano, exponiendo las reivindicaciones de Líbano.

Este, lo mismo que Siria, quiere guardar la independencia con la ayuda de Francia, en concepto de potencia protectora, resultando este intento opuesto al de Hedjaz, que tiende a reunirse a todos los árabes de Asia en un solo Estado.

Trató seguidamente, el Consejo de los Diez, de la cuestión rusa, muy especialmente en lo tocante a la actitud que hayan de adoptar los aliados con respecto a la conferencia de la isla de los Principes.

Se sabe que la mayoría de las organizaciones rusas se han negado a acudir a esa conferencia, y que si bien han aceptado tomar parte en ella las delegaciones estoniana, ucraniana, y tal vez la lituaniana, como así mismo el Gobierno de los Soviets, lo han hecho con reservas y sin aceptar la previa condición impuesta de poner inmediatamente fin a las hostilidades.

Algunos delegados han sostenido la opinión de que no habiéndose llenado las condiciones fijadas para la reunión ésta ya no tiene razón de ser; otros opinan que sería mejor agotar todos los medios de conciliación y lanzar un nuevo radiograma invitando a los partidos rusos a concertar en breve plazo una tregua después de la cual, y según el resultado que se consiguiera los aliados decidirán definitivamente con pleno conocimiento de causa.

La discusión se aplazó hasta el lunes próximo para tomar entonces acuerdos definitivos.

Declaraciones de M. Pichón

Paris.—Interrogado por los periodistas el ministro de Negocios Extranjeros M. Pichon, ha declarado que intervendrá en la sesión del Comité de los Diez, que tratará de la conferencia en las islas del Príncipe.

Dijo que lo importante no es la conferencia, sino la política a seguir con Rusia. Francia presentará una adición al proyecto de Liga de Naciones, cuya comisión continuará sus trabajos durante la ausencia de Wilson.

Añadió que deberán ser tomadas medidas de precaución en frente Alemania, que especula vanamente con las condiciones de los aliados.

Dijo que el plebiscito de Alsacia Lorena, resultará de las elecciones generales.

Sobre la cuestión de la anexión del Austria a Alemania, implica una solución en las cuestiones territoriales.

Afirmó que el Gobierno francés se opone a esta unión; pero otros aliados pueden pensar de modo diferente.

La cuestión no se ha discutido todavía.

Francia no pondrá dificultades para reconocer al actual Gobierno alemán, elegido por sufragio popular.

El pleito jaimista

Otro manifiesto de don Jaime

«El Correo Español», publica otro manifiesto de don Jaime, lamentándose de que haya quien quiera desvirtuar el alcance de sus palabras.

Dice que a ninguno de sus fieles les negó el derecho de pensar como les pareciera, pero que como jefe, creía deber imponer a la colectividad no inclinarse hacia ningún bando.

Hace constar que «El Correo Español» es de su exclusiva propiedad.

A cuantos leales se han extraviado les guarda cariñoso afecto y gratitud inmensa, convencido de que se extraviaron de buena fe.

Iguales sentimientos le animan respecto de las Juntas regionales, pareciéndole fieles quienes por falta de contacto directo con él no conocían sus instrucciones.

Y termina diciendo: «Tratado como se merece al que quiere arrancar de mis manos la sacrosanta bandera de la tradición católica monárquica española, que tiene en mí su legítima representante.»

Asumo la suprema dirección, designando interinamente a don Pascual Comi, residente en Zaragoza, como mi secretario general en España, hasta que lleguen mis instrucciones.

Lo firma en Biarrit, a 15 de Febrero.

Mella contesta a don Jaime

El miércoles publicará el «Debate» la contestación al manifiesto de don Jaime escrita por Mella, probando con textos fotográficos que siempre alentó don Jaime a los tradicionalistas para que se orientaran hacia Alemania.

EN LA AUDIENCIA

Para responder a un delito de homicidio en grado de frustración, compareció hoy ante el Jurador de Baltanás el procesado Marino Asensio Renedo, el que el 24 de Febrero del año pasado, en el pueblo de Villacomancie, con motivo de resentimientos entre familias, infirió a José Franco, con un cuchillo, una herida que curó a los 13 días de asistencia médica, y a continuación infirió también a la mujer del José, Lázara Ruesga, que había acudido en auxilio de su marido, dos heridas con el propio cuchillo, una de ellas penetrante en el 6.º espacio intercostal, interesando órganos importantes, que no curó hasta los cien días de asistencia, causando las heridas a Lázara con intención de privarla de la vida.

D. Alberto Gómez Arroyo, a cuyo cargo está la defensa del procesado, apoyado en los resentimientos existentes en ambas familias y en agresiones é insultos de la de los lesionados, sostiene que los hechos solo integran el delito de lesiones graves, con la atenuante de arrebatado y obcecación.

Esta tarde a las 4 continuará el juicio que se suspendió esta mañana después de practicadas las pruebas.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Benita Frias kópez, por infanticidio.

Abogado don José Ordoñez Pascual, Procurador don Juan Melgar.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche en sección vermouth a las seis y media, hará su debut la gran Compañía Stela, electro mágicos fantásticos, y a las diez se presentará de nuevo con programa interesantísimo.

El espectáculo se dividirá en dos partes, contando la primera de la proyección de una película de la guerra europea, tomada del natural y a continuación ilusiones de gran novedad presentadas por toda la familia Stela.

Esta Compañía lleva de su propiedad grandes decorados, telones de terciopelo, muebles de níquel, alfombras, vestuario de lujo, riquísimos mantones de Manila y una colección de tapices reales y persas de gran valor.

NOTICIAS

En la sesión que mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará la Corporación Municipal, si se reúne suficiente número de señores capitulares, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informes de la Comisión de Gobierno respecto del Reglamento reformado del servicio médico de la Beneficencia municipal.

Idem de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se contrate en pública subasta el suministro y arreglo de arreos del ganado de policía.

Asuntos de obras.

Instancias de aspirantes a la plaza vacante de carrero municipal.

Idem solicitando autorización para instalar bancas anunciadsras y carteles de teatro en las calles y paseos de la capital.

Traslación de restos.

Solicitud referente a la colocación de kiosco destinado a la venta de refrescos en las inmediaciones de la Fuente de la Salud.

Disposiciones.

Necrológica

Ha fallecido en esta capital el señor don Juan Oteol Oliva.

En la mañana de ayer y seguido de numeroso acompañamiento, se verificó la conducción del cadáver al cementerio y a las diez de hoy ha tenido lugar la misa de familia en la iglesia de las Carmelitas.

A toda la respetable familia del finado, especialmente a su hijo político don Julio Vielva, Centador de fondos de la Diputación de esta provincia, testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Por hallarse en uso de licencia el propietario, se ha hecho cargo de la alcaldía de Herrera de Valdecañas don Julio Prieto.

La «gripe»

Según noticias que nos han sido facilitadas por el Inspector de Sanidad de esta provincia, en Barrielo de Santillán, se han presentado nuevos casos de «gripe» de forma abdominal en su mayoría.

En Villalcázar de Sirga, ha habido dos invasiones y una alta.

En Canduela existen actualmente ocho atacados de la enfermedad gripal, dos de ellos graves.

El Ayuntamiento de Reinoso, ha nombrado Secretario en propiedad a don Felipe Esteban Nieto.

Con el objeto de que se presente a las operaciones de reemplazo la Corporación municipal de Abia de las Torres, cita el mozo Pedro Fernández Abia, incluido en el alistamiento del corriente año.

En virtud de Real orden ha sido nombrado Vocal de la Junta de Beneficencia de esta provincia, don Guillermo Gutiérrez, propuesto en primer lugar de la terna formulada por el Ilustrísimo señor Obispo para cubrir la vacante por defunción de don Francisco Jesús Sobr Manera.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Quintana del Puente los esposos Mariano López Osorno y Consuelo González López, como autores de la sustracción de ocho litros de vino de la bodega de Domiciano Alvarez.

En el momento de la detención se les ocupada al Mariano una navaja de las llamadas «Pastoriegas» y una llave que hace a la cerradura de la bodega de Domiciano.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, tiene acordado que la pensión anual de 375 pesetas que percibe de la Delegación de Hacienda de esta provincia, doña Matilde Gutiérrez, viuda del oficial quinto de Hacienda, don Teófilo Gallardo, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Valladolid.

La Guardia civil de Cevico Navar ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Hérmedea de Cerrato a cinco jóvenes de esta última localidad, como presuntos autores del robo de 47 aves del palomar, que en el mes de «La Solana», posee don Manuel González Villahoz, cuyas aves fueron encontradas en un colmenar ruina existente en las afueras de la población.

En la sesión que mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará la Corporación Municipal, si se reúne suficiente número de señores capitulares, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informes de la Comisión de Gobierno respecto del Reglamento reformado del servicio médico de la Beneficencia municipal.

Idem de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se contrate en pública subasta el suministro y arreglo de arreos del ganado de policía.

Asuntos de obras.

Instancias de aspirantes a la plaza vacante de carrero municipal.

Idem solicitando autorización para instalar bancas anunciadsras y carteles de teatro en las calles y paseos de la capital.

Traslación de restos.

Solicitud referente a la colocación de kiosco destinado a la venta de refrescos en las inmediaciones de la Fuente de la Salud.

Disposiciones.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Manuela de Castro Trigueros, casada, de 77 años, Mayor Antigua, 31.

Nacimientos.—Angela Pérez Cortés, hija de Angel y Maria, Rizaruela, 6.

Maria Moreno Sánchez, de José y Francisca, C. de Grijota; Ramón Fernández González, de Carlos y María, E. de Mercado, 14.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulina» con leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

ALMACEN

PESCADOS Y ESCABECHES

El de don Leopoldo Ojeda ha quedado instalado en los locales de la casa número 1 y 3 de la calle de Beruguete, continuos a la almacén de la misma casa que ocupó durante un largo número de años.

Los clientes y el público en general encontrarán pescados frescos que a diario se reciben, y en cuanto a escabeches los de clase superior y mejores mariscos.

BERRUGUETE, números 1 y 3

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando SEMILLAS SELECCIONADAS De Alfalfa de Provenca, Totana ordinaria o del país; Remolacha media carera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEPID LISTÍN DE PRECIOS CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los tiernos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas. Para los adultos, desde 50 pesetas.

El especialista señor VIDAL estará en Palencia, hospedándose en el Hotel Central y recibirá el día 19 de febrero.

Despacho y consultorio: Viteria (antes Padilla), 16.—Barcelona.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 20 y 21 en el Hotel Imperial.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

MERCADOS

PALENCIA, 18.—Seguimos bajo un régimen de tiempo frío, habiendo cesado la lluvia.

El mercado semanal se ha visto hoy concurridísimo, estando casi totalmente ocupada de carros la plaza donde se celebra, en su mayoría cargado de cebada, centeno, avena y yeros.

Los precios siguen firmes, rigiendo al detall los siguientes:

Trigo a 84 y 85 reales fanega de 92 libras; centeno a 65 la fanega; cebada a 43 y 44; avena a 36 y yeros a 44.

VALLADOLID, 17.—Mercado del Canal.—Hoy no hubo entradas en este mercado.

Se paga el trigo a 86 y 86,50 reales las 94 libras pesetas 40,71 y 50,01 los 100 kilos.

MERCADO DEL ARCO.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno, se paga a 86,50 reales las 94 libras—pesetas 50,04 los 100 kilos.

MEDINA, 17.—El mercado de cereales verificado hoy, ha estado desanimado; entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron a 86 y 87 reales las 94 libras; cebada a 47 y 48 y algarrobas a 70 y 72.

También estuvo poco concurrido el de ganado de cerda; se pagó al vivo, de 7 a 12 arrobas, a 34 y 35 pesetas uno y en canal a 42.

RIOSECO, 17.—Hoy entraron unas 150 fanegas de trigo, que pagaron a 84 y 85 reales una.

Harina de primera a 28,50 reales fanega y de segunda a 28.

Salvados a 13 reales fanega, terciolla a 20,50, cuarta primera a 15 y cuarta baja a 14.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

AREVALO, 17.—Las entradas en este mercado fueron hoy 100 fanegas, pagándose el trigo, a 84 reales las 94 libras—pesetas 48,56 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales fanega, cebada a 44 y algarrobas a 72.

Tendencia firme y tiempo lluvioso. BARCELONA, 17.—Mercado sin operaciones.

Por ferrocarril han llegado 18 vagones de trigo, 1 de harina, 5 de avena, 6 de cebada, 1 de arvejonas y 1 de yero.

PEÑAFIEL.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en el mercado del detall, que se pagaron a 85 y 86 reales la fanega de 94 libras.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, yeros a 81 y avena a 34.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA MENCHETA)

Madrid, 18

Consejo

En la Presidencia se reunieron ayer a la seis de la tarde los ministros para celebrar Consejo, al cual concurrió el señor Gimeno.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, los periodistas le interrogaron acerca del indulto general, contestando que no dependía del Gobierno, sino de las circunstancias.

El indulto general—añadió—será para solemnizar la paz de las naciones; pero no solo la paz exterior, sino la interior, moral y material.

El señor Argente dijo que llevaba un proyecto proponiendo medidas contra los acaparadores, para ver si se arregla algo lo de la carestía, y propone se de parte de las multas impuestas por la ocultación de mercancías a quienes hagan las denuncias.

Dichas mercancías serán entregadas al Ayuntamiento correspondiente, para venderlas al precio de la tasa.

El consejo terminó a las ocho y media, facilitándose a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

«Se aprobaron los expedientes y créditos de la Exposición de Pintura en París, y de las carreteras de Canarias.

Se dió cuenta de que las medidas adoptadas con relación a la renta de Aduanas, habían empezado a dar resultado satisfactorio.

Se aprobó el decreto sobre la organización de la asesoría jurídica del Ministerio de Fomento, y otro relativo a concesiones de saltos de agua.

De Abastecimientos se aprobaron los siguientes asuntos:

Tasa de algunos artículos; reglas para aforos e incautaciones; penalidades y medios para hacerlas efectivas, y constitución de las Juntas locales prevenidas en el artículo 61 del reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias con participación de cinco representantes de la clase trabajadora.

Se despacharon expedientes de Guerra, Justicia y Abastecimientos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado en que se hallan las huelgas de Barcelona y otros puntos.

Se examinó detenidamente la situación y consecuencias y las medidas que en cada caso hubieran de adoptarse.»

La modificación ministerial

Volviendo sobre el tema de una probable modificación ministerial, se asegura que el conde de Romanones ha desistido de hacerla, en vista de que el señor Gimeno, ya mejorado, ha reanudado su vida ordinaria, proponiéndose concurrir mañana a la Cámara.

Con este motivo el conde de Romanones se sentía satisfecho y repitió que no olvida que entró en el Gobierno con carácter interino y en él sigue sin más aspiraciones que aprobar el presupuesto, terminando con ello su misión sintiéndose por ello satisfecho de haber servido a su país.

Después del Consejo

El conde de Romanones recibió anoche después del Consejo a los periodistas, a quienes manifestó que había pasado la tarde en el ministerio de la Gobernación hasta la hora del Consejo, enterándose de los conflictos sociales existentes, principalmente de los de Barcelona.

Después del Consejo estuvo en el ministerio de Estado, despachando algunos asuntos.

Preguntado qué plan parlamentario tenía para hoy contestó que tenía el ya conocido. A primera hora irá al Senado y en el Congreso seguirá la discusión de la proposición de los diputados agrarios y comenzará a discutirse el presupuesto de Estado.

Pues por ahí se dice que los catalanes van a promover otro debate sobre la autonomía—interrumpió un periodista.

—Pues yo no tengo la menor noticia—contestó el conde de Romanones—y creo que no podrán hacerlo, porque si presentan una proposición incidental, no podrá tramitarse hasta el día siguiente. En resumidas cuentas, yo no tengo más plan que el que he dicho.

La preocupación del Gobierno hoy como mañana, es la situación en Barcelona.

Hay una huelga gravísima que es la de la de la Compañía «La Canadiense» y ha comenzado la de brazos caídos de los obreros textiles, que son cincuenta mil.

Como es natural, a eso tiene que dar preferencia el Gobierno. Todo lo demás tiene espera. De modo que nuestra atención y diligencia tenemos que emplearlas en hallar solución a estos conflictos.

—¿Puede usted decirnos algo como ampliación al Consejo?—le preguntaron.

—En la nota oficiosa, contestó, se dice detalladamente todo lo que

hemos tratado, y excuso decirles que los asuntos que más nos han preocupado son los referentes a las huelgas.

Le preguntaron después si el señor González Rotvos tendrá que dejar el Gobierno civil de Barcelona por haber sido nombrado secretario del Consejo de Estado.

—Ese nombramiento es automático y el señor González Rotvos queda excedente ed el cargo, en virtud de la Real orden que ha publicado en la Presidencia, continuando desempeñando el Gobierno civil. Vendrá a tomar posesión de la secretaría y en el mismo día marchará a Barcelona.

Renuncia de una jefatura

Comunican de Sevilla que el exministro señor Rodríguez de la Borbolla ha escrito al señor D'Angelo renunciando a la jefatura del partido liberal en aquella ciudad andaluza.

Hundimiento de una iglesia

A consecuencia de los persistentes temporales de lluvias, se ha hundido la Iglesia de Cariñena (Zaragoza).

Enfermo que mejora

A última hora de la madrugada se inició una ligera mejoría en la enfermedad que aqueja al exministro señor Burrell.

Los sucesos de Córdoba

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que se han exagerado los sucesos ocurridos en Córdoba.

Según comunica el gobernador, se produjeron disturbios, que fueron sofocados por la policía.

Fueron los manifestantes al Gobierno civil, entregando las conclusiones de la protesta.

La manifestación se disolvió, pero una sociedad obrera que se había adherido a la manifestación, apedreó el círculo «La Amistad», único que estaba abierto.

Al pesar frente al monumento a Barroso, lo apedrearon, causando desperfectos en la estatua.

Elegada de parlamentarios

En el expreso de Barcelona llegaron esta mañana a Madrid los señores Cambó, Ventosa, Rodés y demás parlamentarios catalanes.

Desde la estación se trasladaron a las oficinas de la Liga, donde permanecieron reunidos durante largo tiempo.

Dice Romanones

El jefe del Gobierno nos ha dicho que nada ocurre en provincias pues en Granada y Córdoba se ha restablecido la normalidad.

Hablando de la marcha del debate sobre el problema autonómico, dijo el Conde que ignoraba lo que pudiera acontecer esta tarde en el Parlamento, después de los

acuerdos graves que se dice ha tomado el Comité de la Mancomunidad.

Medidas de abastecimientos

El señor Argente recibió hoy a los periodistas comunicándoles que había transmitido varios telegramas circulares a los gobernadores de Zaragoza y Valladolid, ordenando envíen harina a Madrid en un plazo inmediato.

Añadió el ministro que para llevar a efecto estas medidas, se formarán trenes especiales con objeto de no retrasar los transportes.

Tomando precauciones

Dicen de Córdoba que se han reunido las autoridades locales tomando precauciones ante el temor de que se repitan los sucesos ocurridos ayer.

Afirmación navarra

De Pamplona comunican que en el Palacio de la Diputación se han reunido los representantes de los Ayuntamientos y partidos políticos, tratando acerca de la personalidad de Navarra.

Se tomaron acuerdos importantes y se nombró una ponencia que se ponga al habla con el Gobierno.

Sucesos en Carbayo

Dice el gobernador de Coruña que en el pueblo de Carbayo han ocurrido graves sucesos, habiendo resultado muertos algunos vecinos de aquella villa.

Ante el número de fallecidos a consecuencia de la «grippe», el Ayuntamiento de Carbayo acordó construir un nuevo cementerio.

Terminado éste, se procedió al cierre del cementerio antiguo, y ayer tarde, cuando iba a darse sepultura a un cadáver, el pueblo se opuso a que fuese enterrado en el nuevo camposanto, viéndose precisada a intervenir la Guardia civil.

Cuando se presentó ésta fué recibida hostilmente por el vecindario, teniendo que hacer algunos disparos de los que resultaron muertas tres mujeres y otras tres heridas.

Lotería mundial

Noticias de París, comunican que el diputado Mr. Luzatti, tiene el propósito de proponer se celebre una gran lotería mundial.

El primer premio será de dos millones de francos; otros 100 premios, de un millón de francos y por último 100 de medio millón.

El billete valdrá 100 francos, a pagar en diez mensualidades de 10 francos cada una.

Con dicha lotería se obtendría una recaudación de trescientos mil millones de francos.

La cuestión de los periodistas

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados periodistas, los cuales se han adherido a la actitud adoptada por aquéllos con motivo de unas frases pronunciadas por el señor Villanueva.

Acordaron que un diputado pida en la sesión de esta tarde una explicación al señor Villanueva y en caso de no satisfacerles, los parlamentarios periodistas se retirarán del salón de sesiones.

Los catalanistas se adherirán a esta protesta

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale di Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Mùgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS MAQUINARIA AGRÍCOLA PAMPLONA

SUCURSALES

- Madrid
- Zaragoza Logroño
- Sevilla
- Córdoba Badajóz
- Valladolid
- Rioseco Zamora

Representantes EXCLUSIVOS en España de las máquinas segadoras

DEERING

Segadoras atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, espigadoras-trilladoras, etc.— La UNICA casa que puede vender las piezas de recambio legítimas DEERING.

Grandes depósitos de piezas de recambio.

Servicio completo de Mecánicos.

Próxima apertura de la Sucursal de PALENCIA

Representante en la provincia de Palencia: J. REVUELTA Dirección: HOTEL SAMARIA

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mieles, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarero, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndoles sembrar con gran confianza.

Visente Martín Iniguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le hará precio afinado.



Se vende

Un cerdo Vitoriano de nueve a diez arrobas, clase superior, dirigirea a Félix Muñoz, Oloron.

SE VENDE

un macho burreño de media edad, de seis cuartos y media o una mina de siete años, con la cuerda, en Cavico de la Torre, Saturnino Plaza.

Se vende

una máquina de coser seminueva y de bordar, de fábricas Singer y una serre en buen uso, de dos asientos y mangos para peones y herramienta.

En Palencia, Domingo Calzados, calle Mayor Antigua, núm. 146.

LOZA Y CRISTAL
Juguetes y artículos para regalo
Bautista López
Mayor principal, 53
Palencia

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER
TELEFONO, 491
 En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas en primer, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.**
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 29 de cada mes.
Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
Línea de Filipinas
 Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Ceylán y Manila.
Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2; breviendo las escalas de Canarias y de la Península durante el viaje de ida.
Línea Cruz-Pinto
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y puertos (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la información de esta línea.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¡Agricultores!
 Aborad con nitrato de sosa de Chile. En un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos inorgánicos y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Se venden
 140 pies de olmo, propio para carreteros.
 Dará razón, en Oestrillo de Onielo, don Emilio González.

Se venden
 6 en pares de psomas próximamente. Para tratar en Villadavin de Campos con Santos Pinto.

Manuel Santa Cruz
FRACUICANTE
 en Cirujía menor y medicina
 Extirpa callos, ojos de gallo, chancros y todo lo concerniente a Cirujía
 También se para a domicilio
 Se vacuna todas las óras
 MAYOR PRAL 107.—Teléfono, 109

Fotografía Artística
 Taller de ampliaciones
R. ALONSO
 Don Sancho, 11 Hay ascensor

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:
 Bilos de Grajal Mayor Antigua, 154

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia de **DOCTOR FUENTES**.

LOZA = Gran rebaja de precios = CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de **LAURENTINO PUERTAS** ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

- | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18 platos llanos, para mesa, finos | 1 Sopera | 6 Pocillos para chocolate | 6 Vasos para vino, finos |
| 6 id. hondos id. id. | 3 Fuentes distintos tamaños | 6 Platos para los mismos | 6 Id. para jerez id. |
| 6 id. llanos, para postre, id. | 1 Salera con plato | 1 Futerio cri-tal fino | 6 Id. para li or id. |
| 1 Ensaladera | 6 Tazas para café | 1 Jrra id. id. | 1 Viagrera fina |
| 1 Rebanera | 6 Platos para las mismas | 6 Vasos para agua finos | |

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y quetería.
MAYOR PRAL, N.º 107